



# SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

S.I. 2469--  
Barrancabermeja, 09 Nov 2016

SEÑORA  
**EDILSA NIETO PABA y OTROS**  
Peticionaria

**ASUNTO: SOLICITUD DE VISITA TÉCNICA, PODA Y LIMPIEZA**  
**REFERENCIA: RESPUESTA SOLICITUD**  
**RAD. INTERNO: 3165**

Cordial Saludo,

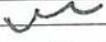
GERSON ANDRÉS GONZÁLEZ ORTÍZ, en calidad de Secretario de Infraestructura de la ciudad de Barrancabermeja, me permito informarle que por tardanza en la Certificación en Alturas de nuestros trabajadores, tenemos represados trabajos previamente solicitados, los cuales se irán ejecutando por orden de llegada y prioridad.

Adicional a ello por la temporada invernal y la emergencia ambiental que está atravesando el país, el personal de la Secretaría junto con otras dependencias se encuentra priorizando labores de ayuda para las familias damnificadas por dicha ola invernal y así disminuir el riesgo que puede generar consecuencias fatales.

Para finalizar, le informo que su solicitud es recibida satisfactoriamente y tan pronto cese la emergencia la visita técnica será programada por parte de nuestro personal.

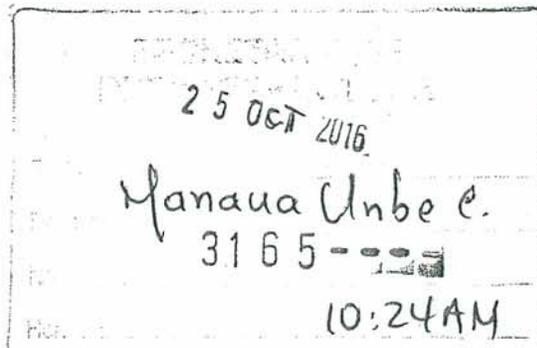
Cordialmente,

  
**ING. GERSON ANDRÉS GONZÁLEZ ORTIZ**  
Secretario de Infraestructura  
Barrancabermeja – Santander

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó			
Elaboró			
Revisó	ING. GERSON ANDRÉS GONZÁLEZ		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



Barrancabermeja, Octubre 24 de 2016



Señor  
**JERSON GONZALEZ**  
Secretaría Infraestructura  
Ciudad

Cordial saludo.

Asunto.

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes con el fin de realizar visita técnica para la poda de árboles que atentan contra casas vecinas anexando fotos y así mismo solicitar una jornada de limpieza en dicho sector entre el Barrio La Esperanza y Nueva Esperanza siendo terreno del estado, anexando copia de la propiedad del terreno.

Atentamente,

**VECINOS DEL SECTOR**

Edrisa Nieto paba cc 63472598  
Yamile Nieto pava cc 60310402  
Johana Baeza Nieto cc 1096.195.043  
Judith Maona unte' unbe cc. 29509539

# OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Barrancabermeja, 16 SEP 2016

O.A.P. 2103--16

Ref: Respuesta Derecho de Petición recibido 3391-16 del 8 de Septiembre de 2016. Identificación áreas de espacio público

Después de realizada visita técnica, según acta del trece (13) de Septiembre de 2016, se analizó la información objeto de la petición y se determinó lo siguiente:

El globo de terreno se localiza en las siguientes coordenadas

	ESTE	NORTE
1	1026624	1273630
2	1026659	1273632
3	1026673	1273629
4	1026681	1273624
5	1026706	1273598

Imagen 1: Fotografias area de visita

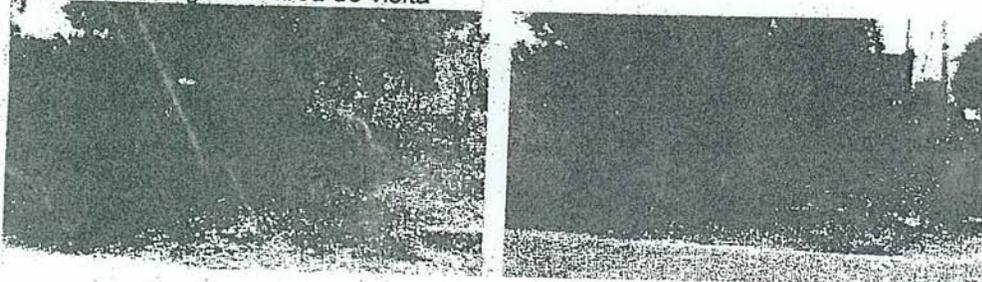
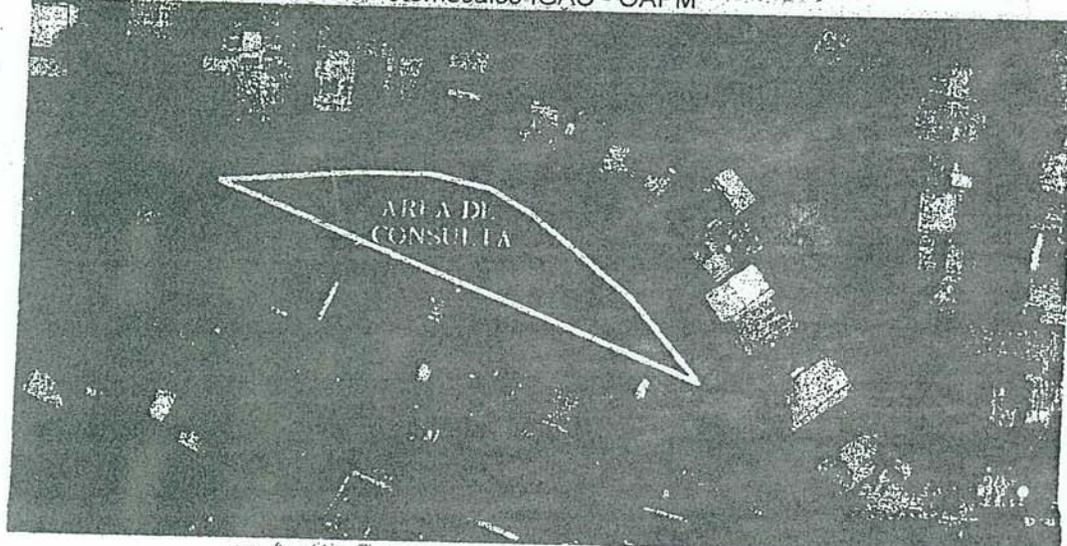


Imagen 2: Pantallazo ArcGis.Fotomosaico-IGAC - OAPM

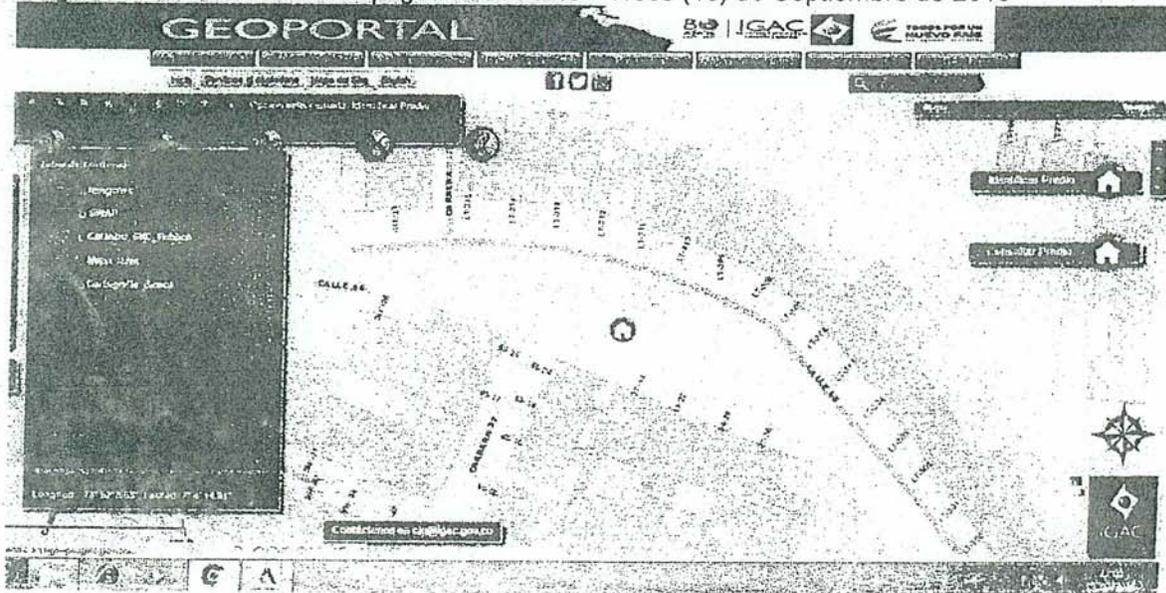


# OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

2103--16

El área analizada se ubica en el costado norte del Barrio La Esperanza comuna Cinco (05), entre las Calles 65 y 66 con Carrera 37, no tiene identificación predial, por lo cual se asume como *bien público de la nación* según sentencia C-595-95 con vocación de zona verde que no puede ser ocupada o utilizada para el beneficio de privados.

Imagen 3: Pantallazo consulta pagina Web IGAC - Trece (13) de Septiembre de 2016



La información predial se comprobó en página web del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), determinando que no existe propiedad de este globo de terreno por parte de privados.

De esta forma damos respuesta a su consulta.

Cordialmente,

**ELIZABETH LOBO GUALDRÓN**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

C.C. Archivo

	Nombre del Funcionario	Firma	Fecha
Proyectó:	Arq. Eddie Ruiz		16/09/2016
Revisión Jurídica:	Abg. Claudia Rangel		16/09/16.
Revisión Técnica:	Arq. Rafael Jiménez		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.